

Las sesiones de Cortes

Ayer continuó la discusión del proyecto de ley de divorcio, dándosele un gran avance

La Cámara se reunió en sesión secreta, acordando denegar los suplicatorios contra García Prieto y Sambrancat

Madrid 19 (3 m).—A las cuatro y cinco comienza la sesión, presidiendo el señor Besteiro.

En los escaños nueve diputados y el banco azul está desierto.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, y se entra en ruegos y preguntas.

El señor Quintana denuncia que varios Municipios, especialmente de Gerona, tratan de burlar la ley de secularización de cementerios.

El señor Rodríguez Piñero habla del paro en las provincias de Málaga y Cádiz, diciendo que hay que auxiliar a los obreros en su angustiosa situación.

Llama la atención del señor Prieto sobre este asunto.

Don Antonio de la Villa resalta la importancia del problema de los baldíos de Alburneque y pide que se resuelva con urgencia.

Previene al Gobierno de lo que puede ocurrir, recordando a este respecto lo de Castilblanco.

El señor Salazar Alonso se adhiere y anuncia una interpección sobre este asunto.

Entran los ministros de Agricultura y Justicia.

El señor San Andrés formula un ruego al ministro de la Gobernación pidiendo normas fi-

jas para los contratos de arrendamientos rústicos.

El señor Roca Abelló habla del empleo de la dinamita en las minas de carbón, diciendo que es peligroso.

El ministro de Agricultura, contestando al ruego del señor Rico Abello, dice que espera unos datos relacionados sobre puntos poco concretos, relativos al anteproyecto de policía minera, y ofrece traer el dictamen a la Cámara en cuando haya estudiado esos datos.

El señor Roma Rubies se adhiere al ruego del señor Piñero.

El señor Rojo, denuncia irregularidades del Ayuntamiento de Fuenlabrada y pide facilidades de crédito para la Agrupación Socialista de ese pueblo, que tiene en arrendamiento colectivo unos terrenos.

Orden del día

Se lee el dictamen sobre la proposición de ley disponiendo cesen en el cargo los concejales proclamados con arreglo al artículo 29 de la ley Electoral.

A ruegos del señor Salazar Alonso, queda sobre la mesa.

Continúa el debate sobre el divorcio.

Quedan aprobados los artículos del 16 al 34.

En discusión de estos artículos intervienen los diputados señores Matines Moya, Gomariz, Arranz, Cirilo del Río, Casanueva Valet, Baeza Medina y otros.

Al artículo 34 hay dos votos particulares.

Uno de ellos es Baeza Medina.

Dice en él que los conyugues pueden pedir la separación sin disolver el vínculo por las mismas causas que el divorcio.

El voto particular es aceptado por la Cámara.

Sesión secreta

Aprobado el artículo 34 de la ley del divorcio, la Cámara se reúne en sesión secreta.

Se denegaron los suplicatorios contra los señores García Prieto y Sambrancat.

El señor Ayugo presenta un voto particular en el suplicatorio contra el señor March, diciendo que debía intervenir la Comisión de Responsabilidades y que como complemento están los tribunales de Justicia.

Le contesta el señor Pérez

Madrilgal dando explicaciones sobre su intervención en el Congreso.

El presidente de la Comisión señor Azorin propone a la Cámara se vote el suplicatorio.

Serrano Batanero dice que el asunto debe resolverlo la Comisión de suplicatorios.

Interviene Trifón Gómez que no reconoce que haya paridad con el caso del señor Calvo Sotelo, porque estima que solo se trataba de un diputado electo.

Rey Mora por la Comisión cree que debe oírse al señor March sobre la liquidación de la sociedad March Garán. La Comisión—dice—debe oír a los inculcados.

Interviene nuevamente Pérez Madrillgal quien dice que parece demostrado que hubo contrabando y cohecho sobre tabacos en algunos puntos de Africa.

Se pone a votación el voto particular del señor Ayuso, siendo desechado por 174 votos contra 93.

Votaron en contra los socialistas, radicales socialistas, Acción republicana, catalanes y gallegos. En pro lo hicieron los radicales, grupo de Maura, federales y agrarios.

Interviene el señor Maura y dice que él no es sospechoso puesto que persiguió a March, pero no se debe castigar sin una prueba concluyente. Si la Comisión de Responsabilidades no dice si hay motivo para procesar ¿cómo se va a votar? No se puede votar en términos ambiguos. Tal como viene el dictamen no va contra el señor March sino contra sus bienes. Y si después no hubiera nada punible ¿cómo va a quedar el Parlamento?

Interviene Galarza para justificar su actuación.

Bofarull defiende el dictamen por la Comisión.

El señor Azorin pregunta si se concede el suplicatorio sin más discusión.

Soriano pide a grandes voces que se lean documentos graves, leídos por March a la Comisión.

Besteiro hace callar al señor Soriano de fuertes campanillazos.

El señor Sánchez Ocaña dice que no puede hablarse de cohechos puesto que el contrato que se concedió a March era de un millón setecientos mil pesetas y lo contratado por el señor Prieto actualmente lo es en un millón quinientos mil.

Pide votación nominal del voto particular.

El señor Azaña habla con los diputados de su minoría y con la Comisión.

Se acuerda que la Comisión de suplicatorios oiga al señor March y el asunto vuelva a la Cámara concediéndosele aquel un plazo de ocho días a este objeto.

Sánchez Prado dice que aunque él no es abogado ni conoce la palabra cohecho no se explica como lo hay cuando la concesión se hace casi por el mismo dinero.

Seguidamente siendo las diez de la noche se levanta la sesión.

No asisten a las Comisiones los diputados

Ayer tarde, en los pasillos del Congreso un grupo de diputados comentaban el artículo que el señor Royo Villanova ha escrito en un periódico sobre la asistencia de los diputados a las Comisiones de las que forman parte.

El señor Royo Villanova dijo que eso no se podía consentir.

En la Comisión de responsabilidades, por ejemplo, solo asistieron a la última reunión doce diputados, teniendo en cuenta que la forman veintinueve.

En las demás sucede igual.

Con este motivo volvió a censurar a los elementos parlamentarios que de tal forma se comportan.

Ya comprenderán ustedes, agregó que no es justo que el señor Maciá cobre las mismas dietas que yo.

En cuanto a responsabilidades, terminó diciendo, discrepo en el aspecto político.

Por eso tengo presentado un voto particular, que defenderé en el Congreso.

Perfil del día

Las biografías

Cuando un hombre llega a la cumbre del poder, o de la popularidad, debiera conocerse su historia. Los ciudadanos se evitarían muchos de los desencuentros que hoy sufren, al ver que su ídolo, no fué siempre puro, por lo menos considerando la pureza, desde su especial punto de vista.

Al presentarse un hombre en demanda de nuestro voto, debiéramos preguntarle, bueno, pero V. que es, qué ha sido, y que piensa ser, nos ahorraríamos después el tener que decir, que hemos sido llamados a engaño.

Imagínese el rostro que pondrían los electores de Balbotín, cuando se enteraran de que en sus tiempos juveniles fué un místico, que tiene sus otras dedicadas a la Virgen y a los Santos. Ellos que lo votaron como a un antirreligioso histórico...

O sino, el caso que ayer nos descubrió, un periódico madrileño, de un diputado señor Pérez Madrillgal.

Expresidente de una juventud católica, y con unos escritos tan rebosantes de fervor, que para si quisieron muchos agrarios y vasconavarros.

Desengaños que sufrimos. Consecuencias de eso haberles exigido el relato de su historia, día por día. Y los que saldrán amigos, porque al paso que vamos en que los extremistas nos resultan unos exmísticos, nos encontraremos con un congreso con Pildain y Beunza de extrema izquierda.

J. Coloma y Miró

El Día

Es el periódico de mayor circulación de Alicante

EXTASIS

De Victor Hugo

Sentado en una roca estaba a solas; morían a mis pies mansas las olas y miraba el celeste luminor; que fulguraba sobre obscuro velo; ni una nube en el cielo ni una vela en el mar.

Mi vista y pensamiento, contemplando el hermoso firmamento en un sopor profundo se alejaban, soñando, de este mundo.

Del bosque los rumores; de las luces los claros resplandores, de acuerdo parecían que pensaban y a las ondas interrogaban.

Las estrellas de plata y las rientes olas que la espuma rompe en rizada pluma sobre el inmenso mar que se dilata, contestaban a coro con el viento que ráfagas levanta: ¡Es de Dios el acento universal que canta!

Enriqueta Reus de Meoro

Alicante—Febrero—1932.

Una disposición importante

Los aprovechamientos de aguas en la cuenca del Segura

Por el ministro de Obras públicas se ha dictado la siguiente orden:

«Ilustrísimo señor: La existencia en la cuenca del río Segura, de aprovechamientos de aguas para riego sin título civil ni concepción que perjudican a los aprovechamientos legítimos y crean situaciones muy precarias para importantes núcleos de riquezas y para el trabajo de gran número de jornaleros y colonos, exige medidas eficaces de las Administraciones.

En primer término, es intolerable que se instalen motores que se ejecuten obras sin autorización reglamentaria, y, en general, se preparen o realicen aprovechamiento de aguas públicas sin título administrativo ni de derecho común. Por ello, las autoridades, asesoradas por los organismos técnicos, han de impedir esos abusos, advirtiendo que en los casos en que resultaren demostrados la preparación o el aprovechamiento abusivo, en contra de lo dispuesto en esta orden, la Administración, además de las penalidades reglamentarias, impondrá las sanciones de no acceder a legitimar el aprovechamiento aun cuando se solicitara encir-

cunstancia en las de su Administración, en uso de sus facultades discrecionales, pudieran concederlo.

En segundo lugar, la Mancomunidad Hidrográfica del Segura deberá completar con toda urgencia una relación detallada de los aprovechamientos abusivos existentes, expresando persona, lugar, caudal hectáreas regadas, fuerza empleada y cualesquiera otras circunstancias que definan perfectamente el aprovechamiento y su importancia.

La expresada relación se hará pública en la forma que para las informaciones de ese carácter, se prescribe la legislación de Aguas, al efecto de recibir reclamaciones, sin que tal información signifique en modo alguno reconocimiento ni legitimación de los casos de aprovechamiento abusivo.

Los gobernadores de las provincias afectadas remitirán con urgencia el expediente, acompañado de los informes de la Mancomunidad Hidrográfica, a este ministerio.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efecto oportuno.

Madrid, 17 de febrero.

Gran excitación entre los obreros de Torre Vieja por las arbitrariedades socialistas

Torre Vieja, 19.—Entre los trabajadores de este pueblo hay gran excitación porque los elementos de la Casa del Pueblo, que cuentan con la mayoría municipal, se niegan a dar trabajo a los obreros que se resisten a ingresar en las Sociedades adheridas a la Unión General de Trabajadores o en la agrupación socialista.

El Gobierno para aliviar la escasez de trabajo, que se nota siempre en esta temporada de invierno, libró varios miles de pesetas consignadas al Ayuntamiento y para que se empleasen en obras necesarias; pero como los socialistas dominan por el número el Municipio, encargado de la administración de dichas cantidades, pueden forzar por esa razón a los trabajadores a que aumenten sus entidades de clase, bajo la amenaza, que cumplen si se resisten, de no darles trabajo.

Un grupo de albañiles que estaban adheridos a una entidad

obrero contraria a la Casa del Pueblo, se han visto privados de sus derechos hasta que han transigido con la imposición socialista.

Los ánimos, por este motivo, está muy encendidos, y de proseguir esas coacciones se teme que ocurran sucesos desagradables.

Se han enviado algunas protestas al Gobierno.

Se fugan dos presos de la cárcel

Albacete 19.—De la Prisión provincial de Albacete de esta capital se han fugado los reclusos Ramón Piqueras Rico y David González Serrano.

Parece ser que hicieron con dos hierros un agujero en la celda que ocupaban, ganando el pasillo y abriendo la puerta del patio de lavaderos, donde hicieron otro agujero que les permitió salir al exterior.

Ambos presos se hallaban a disposición de esta Audiencia provincial, y uno de ellos, el Ramón Piqueras, tenía que comparecer precisamente mañana ante el tribunal del Jurado como procesado en una causa, del Juzgado de Almansa sobre violación.

Don Salvador Sellés, cantor de la intransigencia religiosa

Don Salvador Sellés, el viejo cantor alicantino, el poeta de las exclamaciones múltiples y de los múltiples ripios, amparado en la impunidad que le dan los años y su fama de buen poeta, se encoloriza, de vez en vez, dejando a la vista del respetable público la charca de sus pasioncillas, y quedando convertido en un hombre vulgar. No es el Salvador Sellés que nosotros hemos conocido y admirado, tan dulce, tan cariñoso, tan bueno, tan sereno en la contemplación de lo vivido y ante el enigma del porvenir.

¡Qué lástima nos da ver a don Salvador cantando a Ferrer, cantando a Botella Asensi! ¡Le agrada la obra funesta del «pedagogo» de Barcelona, mal esposo y mal padre? ¡Le agrada el espectáculo de los conventos asaltados por hombres sin honor? ¡Le gustan los crímenes cometidos con inocentes doncellas? ¡Es todo el infierno de una revolución sangrienta lo que le agrada a nuestro hombre?

Don Salvador Sellés es reverenciado, como el símbolo del periodismo y el arte alicantinos, preponderancia que le han dado los años y no su labor. ¡Qué obras de mérito han salido de su pluma? Absolutamente ninguna. Cuatro folletos sobre asuntos bíblicos, en verso, y nada más.

Don Salvador Sellés, que recibió no ha mucho el homenaje «de todos los alicantinos», no tiene derecho a herir los sentimientos de muchos que le han querido. Nosotros no estamos dispuestos a tolerarlo, a pesar de su ancianidad.

Le toleraremos los ripios, sus infantiles exclamaciones, sus composiciones oportunista, ¡todo! menos pasar en silencio las extravagancias de su chochez. Como Don Salvador vive en la luna, exclama con su nueva morcilla catalana:

«Oh tiranos del mundo, ya os vigila una inmensa pupila:

la pupila del orbe que despierta.

¡Ya ningún crimen en la noche impune!»

¡Ningún crimen impune, don Salvador? El viejo poeta no ha presenciado el más audaz de los saqueos, el más bárbaro festín de la historia.

Dirigiéndose a Botella Asensi, que le ha servido de musa, dice:

«Salud, hijo del Pueblo: yo te estrecho contra el fervido pecho!

¡Salud, gran corazón, alma valiente!

las balas que a Ferrer han inmolado,

pasaron por tu lado:

han silbado rozándole la frente.»

¡Qué les parece a ustedes? Y nadie había advertido el peligro que «por alcanzar esta libertad que tenemos» corrió el señor Botella. Le rozaron la s balas. Y miren ustedes qué casualidad: salió sano y salvo. Hay hombres que huyen de la Providencia y la tienen al lado.

Dice en otra parte:

«Ya ningún ser abandonado y solo.»

Seguramente don Salvador no conoce la aguda crisis de trabajo, el dolor de muchas familias alicantinas. Todas comen para don Salvador; todas están «acompañadas». Acérquese un día a la Caja de Ahorros, y en la sección de las pignoraciones, verá qué felicidad y qué alegría.

Si la obra definitiva de don Salvador ha de ser del jaez de los versos que acabamos de leer, es mejor que cuelgue la lira y no perderá la Humanidad mucho con ello.

Nosotros perderemos, en cambio, los buenos ratos que nos producen sus «cosas».

Un aprendiz de poeta

La huelga general en Alicante

Los obreros de EL DIA fueron ayer coaccionados impidiendo que se publicara el periódico.—Tranvías apedreados.—Se efectúan veintifres detenciones

El miércoles por la noche circuló el rumor de que las agrupaciones de la Casa del Pueblo, declararían la huelga general ayer mañana como protesta por las deportaciones. Así lo anunciaba, además, una hoja clandestina que circuló por la capital, redactada en los más vivos tonos.

Efectivamente, ayer fueron a la huelga algunos gremios; entre ellos el de tipógrafos, parte de cuyos componentes invitaron a los operarios de nuestra casa a abandonar el trabajo, por solidaridad.

Por esta razón, ayer no se publicó EL DIA.

A primera hora de la mañana circularon los tranvías, siendo algunos de ellos apedreado. A las pocas horas se interrumpió el servicio, que luego se reanudó.

No hubo incidentes de importancia.

Los agentes de la autoridad

detuvieron a 23 individuos que se dedicaban a coaccionar.

El comercio abrió sus puertas y la huelga puede considerarse como un fracaso ruidoso. No apareció ningún periódico.

Cuando por la mañana comenzaban los obreros las coacciones, comenzó a llover.

Es insensato este continuo plantear de paros con el más fútil pretexto. Con ello se consigue solamente diezmar fuerzas y acabar con las organizaciones obreras. Es criminal lanzar a las masas obreras a una actuación desordenada porque plaza a cuatro desocupados. La vida es serenidad y justicia, y con las revueltas solo se consigue envenenar a los pueblos y crear odios.

Lea Vd. 'EL DIA

Información telegráfica y telefónica

Se acentúan los rumores de crisis. - Los socialistas continuarán por ahora en el poder

El señor Lerroux ha reiterado su apoyo al Gobierno. - El dictamen de la Comisión de responsabilidades

El horroroso incendio de anoche en Bilbao

Se incendia una droguería y produce el siniestro más de veinte víctimas

Una mujer se arroja a la calle desde un sexto piso

Bilbao 19 (10 m.) - Anoche a las nueve se declaró un horroroso incendio en una planta baja de la calle del general Eguía, en cuyo local existe una droguería propiedad de don Pedro Redondo.

La alarma que produjo el siniestro fué enorme en el vecindario. El fuego se enseñoreó bien pronto del edificio, envolviéndolo en llamas. En la casa de seis pisos habitaban muchísimos vecinos, lo que dió lugar a trágicas escenas.

Algunos se arrojaron por los balcones a la calle y otros pedían auxilio con gritos desgarradores.

Los bomberos, alcalde, gobernador civil, Cruz Roja y fuerza pública acudieron al lugar del suceso comenzando a actuar.

Los bomberos realizaron improbos trabajos para localizar el fuego consiguiéndolo a las once de la noche y extinguiéndolo a las doce.

Resultaron muertos una mujer, que no ha podido ser identificada que se tiro desde un balcón del sexto piso, y el niño de tres años José Varea. Heridos gravísimos Lorenzo Varea y Manuel Urresti y graves, la esposa de este Gregoria, dos hijos del matrimonio, la esposa de Lorenzo Varea, Julián Pardo, el dueño de la droguería Pedro Redondo, Teodora Hermida, su esposo, y un hijo de tres años, un hermano de este y Amparo Andrés.

Además de estos sufrieron heridas de pronóstico reservado y leves más de veintipersonas entre bomberos y vecinos de la casa.

Los heridos fueron conducidos al Hospital de Basurto donde se les asistió convenientemente.

De Teruel

Se le dispara la escopeta y resulta herido

Teruel 19. - En Puebla de Valverde, en ocasión de ir a coger una escopeta de caza, que tenía en la cuadra, el vecino de este pueblo Isidoro Méndez, de 58 años, casado y labrador, tuvo la desgracia de resbalar disparándosele el arma, produciéndole una lesión que le ocasionó la pérdida de las dos primeras falanges del dedo medio de la mano izquierda, cuya herida fué calificada por el médico de pronóstico reservado.

Prendemontar de "riguroso incógnito" y es arrollado por un tren

Dicen de Utrillas, que al intentar montar de "riguroso incógnito" (él sabrá por qué) en el trea número 76, ya en marcha, ha tenido la desgracia de ser arrollado por el mismo, seccionándose la pierna derecha el obrero Alberto Freañ Muelle.

Rojales

Huelga de brazos caídos

A consecuencia de no haber sido atendidos las peticiones que los agricultores de este término municipal tienen formuladas a las autoridades sobre los

Extranjero

Las derivaciones de los incidentes de Memel

Kowno. - La Agencia Eita señala que se ha celebrado una manifestación anti-lituana en Tilsitt y da de ella la versión siguiente:

Ante la Sala Lituanos numerosos manifestantes golpearon al súb-dito lituano Vyduzas, que acababa de dar una conferencia, y al mismo tiempo, algunos grupos de niños apostrofaban a dicho señor, llamándole traidor.

Desde la citada sala los manifestantes se trasladaron ante el consulado lituano, profiriendo gritos y amenazas.

La policía no dispersó a los manifestantes. Debe señalarse como hecho significativo que los profesores de las escuelas públicas invitaron a sus alumnos a que tomaran parte en la manifestación y habían lanzado un convocatoria para la celebración de un mitin.

Asalto a mano armada

Hamburgo. - La oficina británica del puerto para el pago de impuestos de pesas y medidas que lo crean injusto ya que este impuesto solamente gravará a los propietarios o arrendatarios de fincas que no se hallen plantadas de naranjos.

Por este motivo, dichos agricultores han acordado que si para el próximo día 29 las autoridades no han resuelto este asunto satisfactoriamente declararán la huelga de brazos caídos con lo que se originará un grave perjuicio.

Confiamos en que el señor Alcalde encontrará una fórmula de arreglo que evite un conflicto de tal naturaleza que a todos nos perjudicaría.

Rojales 19 febrero de 1932.

Un Agricultor

los salarios de los obreros ingleses, ha sido asaltada por unos desconocidos. El administrador fué gravemente herido al intentar defenderse.

Atentado contra el tren de Vintimille a París

Marsella. - El tren rápido de Vintimille a París ha descarrilado a siete kilómetros de Marsella, a consecuencia de la explosión de un artefacto que había sido colocado en la vía por una mano criminal.

Varios vagones han volcado, pero afortunadamente sólo hay que lamentar un herido, cuyas lesiones revisten poca importancia.

Se da por desconfiado el triunfo del mariscal Hindenburg

Berlin. - El mariscal Hindenburg ha dado su conformidad para que se presente su candidatura a la Presidencia del Reich.

En el primer turno tendrá como contricante al comunista Thaelman y casi seguro al jefe de los nacional-socialistas señor Hitler.

Este será naturalizado ciudadano alemán esta semana, por virtud de su nombramiento como representante plenipotenciario del Estado de Bruswick en el Consejo del Imperio.

En los círculos policos de Berlín se cree que será necesario efectuar dos turnos de escrutinio, porque la opinión general es que el triunfo del mariscal Hindenburg puede darse como desconfiado.

Denuncias y sucesos

ATROPELLO

Un camión atropelló en la calle de Castañosa Esteban Cano Torregrosa, de 29 años, comerciante, domiciliado en San Agustín 3, y le produjo heridas de consideración.

ACCIDENTE

Rafael García Carbonell, vecino de San Juan, que presta sus servicios en el Circuito Nacional de Firms Especiales, sufrió un accidente del trabajo, resultando herido de importancia en la mano izquierda.

OTRO ATROPELLO

Habiendo corrido rumores en el pueblo de Orba que había ocurrido un accidente automovilístico, se trasladaron la guardia civil de este pueblo a Tormos, donde se pudo comprobar que en el kilómetro 2 de la carretera de Pego a Benidorm, el auto número 1.063 de la matrícula de Alicante, conducido por su dueño Francisco Lloret Sendra, de 23 años y vecino de Orba, había tenido la desgracia de atropellar al vecino de Castell José Pérez Verdu, de 12 años de edad, produciéndole contusiones de pronóstico grave.

El chauffer fué detenido, y quedó a la disposición del juez municipal.

Dictamen de la Comisión de Responsabilidades

Se pide reclusión perpétua para los generales del Directorio y ministros de la Dictadura

Para los demás colaboradores de Primo de Rivera, inhabilitación temporal

La Comisión de Responsabilidades ha terminado su dictamen.

Según nuestras noticias, en dicha Ponencia se pide, tanto para los generales de los dos Directorios como para los que fueron ministros con el general Primo de Rivera, la pena de reclusión perpetua y el embargo de bienes. A los generales se les considera incurso en el delito de rebelión, y en cuanto a los ministros civiles, aprecia el Sr. Bugeda la figura de "delito continuado".

Se propone la inhabilitación para los que fueron subsecretarios, directores generales, gobernadores civiles, asambleístas, alcaldes y tenientes de alcalde de Real orden en poblaciones de más de mil almas. Esta inhabilitación se gradúa en cuatro, seis y ocho años respectivamente, según lo jerarquías de los encartados. También se propone la privación del derecho de sufragio por el mismo tiempo.

El pleno en su reunión, estudió.

La Vida en el Teatro

PRINCIPAL

Hoy, como se ha dicho, debuta en el Principal la Compañía de Carmen Echevarría, con la obra de Benavente «Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán».

Esta compañía también estrenará la obra cumbre de Arniches, «La diosa ríe».

UN NUEVO BARITONO

Ayer con la zarzuela «La rosa del azafrán», debutó en el Teatro Kursal; de Elche, la compañía lírica de Latorre, en la que figuran la tiple Lolita Latorre y el tenor Pascual Latorre.

En dicha obra debutó el baritono Eduardo Almodóvar, hermano del otro baritono famoso.

Cronica social

En la presente semana, últimos días de las liquidaciones que se realizan en La Isla de Cub y Almiceret G. Iler, se han puesto a la venta ruera partidas de Montañoles, Sábanas Crespones, artefactos y otros artículos que el interés de algunas liquidaciones y por lo tanto creemos oportuno hacer presente a nuestros lectores, que seguramente hasta el sábado podrá el público aprovecharse de los enormes ventajosos que ofrece comprar allí en estos días.

-Regresó de Madrid, donde ha estado una larga temporada, la bellísima señorita Pepita Martínez Liedo.

-Marchó a Valencia, el señor Conde de Jiliva.

-El Conde de Castells, después de pasar unos días en Alicante, salió ayer tarde para Sierra Leona, donde se propone pasar una corta temporada.

-En automovil marchó a Madrid, con sus hijos el distinguido esposo del Conde de Francia de Alicante, señor Enrique Rubert.

-Se encuentra enfermo, D. Remedios Pastor Soer, Viuda de Amán.

-Se halla en cama, una nieta de nuestro buen amigo, don Antonio Asín. Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

-Guarda cama nuestro buen amigo don Rafael Constantino Terri.

-Se halla en Alicante don Gregorio Meria.

-Con el fin de pasar una temporada en nuestra Ciudad, se encuentran en Alicante, el distinguido esportant, don Vicente Brotons de La Caleta.

-Marchó a Granada, don Melcho Almgro, hijo del Gobernador Civil de esta provincia.

-Se encuentra enfermo, nuestro distinguido amigo, don Carlos Faez, Secretario del Club de Regatas.

-Marchó a Madrid, don Miguel P. de Bonanza.

-Se encuentra en la misma ciudad, el distinguido consiga tario, don Haroldo Pares Crovetto.

-Lejos de las Palmas nuestro querido amigo, el joven doctor don Isidro Bellido.

-En la próxima semana se esp'rad en Alicante el joven aristócrata don Agustín de Pígora, hijo del señor conde e Romanones.

Dijo que como los precios son transitorios, se mantendrá por ahora el arancel de siete pesetas oro por quintal métrico.

Homenaje

El lunes próximo se celebrará un banquete en honor del agregado de Aeronáutica de Italia, teniente coronel Longo, que marcha a su país.

En dicho acto se le entregarán las insignias de piloto honorario de la aviación española.

Una querrela contra Gil Robles

Dicen de Córdoba que el fiscal de la Audiencia se ha querrelado contra el diputado señor Gil Robles por el supuesto delito de injurias al señor Albornoz, en el mitin del pasado domingo en aquella plaza de Toros.

Los periodistas que asistieron a este acto prestaron declaración ante el juez.

Un pergamino de los diputados vascos

Manifiestan de Roma que el cardenal Pacelli ha entregado al Papa un pergamino enviado por los diputados vascos, protestando de la disolución de los jesuitas.

El Papa expresó sus sentimientos de satisfacción por la defensa que hicieron de los derechos de la Iglesia.

El discurso de Lerroux

Por dificultades a última hora surgidas entre la empresa que había de radiar el discurso del señor Lerroux y la Comisión organizadora del acto, dimanadas de las exigencias de aquella, es lo más probable que contra la voluntad de los organizadores, no sea posible transmitir tan esperado discurso del jefe radical por radio.

El asunto March

Es objeto de nuevos comentarios el asunto del suplicatorio para proceder al señor March.

Creer muchos que la actitud persecutoria contra el señor March se adopte para halagar a la galería, no oponiéndose a ello, por flaqueza de ánimo, quienes opinan que falten indicios radicales de delincuencia.

La Cámara se mostrará muy dividida al votarse la revolución.

Crisis obrera

Dicen de Bilbao que es probable que pronto tenga que ser despedidos numerosos obreros ante la crisis de la industria, que cada día se acentúa más.

Desprendimiento de tierras

En el pueblo de Reocin (Santander), un desprendimiento de tierras sepultó a varios obreros, salvándose todos, menos Julio Rodríguez que resultó muerto.

Pidiendo la carta municipal

El alcalde de Burgos ha telegrafado al Gobierno rogando que urgentemente se apruebe la carta municipal, pues de lo contrario despedirá a 700 obreros, ya el municipio lleva gastados en obras cerca de un millón.

Vuelco en la Carretera

De Cuenca dicen que en la carretera de Tarancón volcó un coche, produciéndose en el accidente cuatro heridos.

Uno de ellos es el veterinario don Antonio Guada, que está gravísimo.

¿No hay crisis?

«El Sol» confirma las noticias que circulan sobre la crisis, pero asegura que los socialistas continuarán en el Gobierno hasta que se cumpla el programa trazado o hasta que el partido acuerde otra cosa.

Niega que Lerroux haya visitado al Presidente de la República.

El jefe radical ha reiterado su apoyo al Gobierno.

Ultima hora

Madrid 19 (2 l.)

Por desplazar la Virgen de los Llanos

En Albacete, sin acuerdo previo del Ayuntamiento, tres concejales se personaron en el edificio donde uno de ellos trabaja como bracero, y arrancaron la hornacina de la Virgen de los Llanos, Patrona de la ciudad.

Con este motivo la población está indignada.

Mendigos agresivos

Dicen de Barcelona que a la puerta de la iglesia de los Carmelitas, de la calle del 14 de Abril, esquina a la de Lauria, se ha situado esta mañana un grupo de individuos que pedían limosna.

A las señoras que no correspondían a su petición, les arrebatában los monederos.

Ha intervenido la Guardia municipal, a la que no han obedecido.

Después ha concurrido una brigada de la fuerza pública, que ha logrado reducirles, después de efectuar varios disparos al aire.

Ha sido detenido uno de los individuos, que es de procedencia desconocida.

Otra combinación militar

Se asegura que en breve habrá una nueva combinación de mandos militares, motivada por el pase a la reserva de algunos generales.

Joyero atracado

En Barcelona al pasar por la calle de San Lázaro, don Francisco Pacheco, de 52 años, comerciante en joyas, sobre las dos de la tarde, se le abalanzaron unos sujetos, quienes le sujetaron fuertemente; exigiéndole cuanto llevara encima. Aterrorizado el señor Pacheco, les entregó 65 pesetas, dos botellas con medicinas y el abrigo, quedándose con 50 pesetas que no acertaron a ver los atracadores. Estos huyeron después en dirección a la Ronda de San Antonio, sin ser vistos por las muchas personas que a aquella hora y por aquellas calle concurren.

El arancel del maíz

El ministro de Agricultura habló con los periodistas acerca del arancel del maíz.

La Hernia Vencida

Su hernia es una terrible amenaza; por su salud siempre y cuando no esté protegida por un buen aparato. Dicho aparato debe reunir todos los ventajosos del propio tejido y estar como tal dotado de vida propia, a fin de que la comunique a la parte enferma, única forma de gozar una seguridad y tranquilidad absoluta, TODAS ESTAS VENTAJAS Y AUN MAS las reúne el inimitable «HERNIUS» verdadero tejido artificial que se trabaja ni tirantes entre piernas, sin peso y ocupando tan solo un centímetro, se adapta al cuerpo como la piel del propio enfermo, permitiendo todos los esfuerzos, trabajos, posiciones y movimientos, por arriesgados y difíciles que con tal comodidad que jamás recordará que está herido y menos que lleva aparato.

Al crear el «HERNIUS» no creamos un aparato sino una parte orgánica con todas sus propiedades, única forma de poder devolver la salud a los miles de enfermos que la han recuperado con nuestro salvador, «HERNIUS», verdadera maravilla mecanocientífica que en breve tiempo vencerá su herida hasta SU TOTAL DESAPARICIÓN.

Decídase hoy mismo, pues su salud no tiene espera, por la adquisición del modernísimo «HERNIUS» que en poco tiempo le convertirá en un ser perfecto y sano como era antes de haberse enfermo.

Especialidad en fajas para señoras, para combatir la obesidad, eventraciones, riñón flotante, hernias umbilicales y otras enfermedades propias de la mujer.

DESCANSO ESTOMACAL, desapr'rece con el soporte abdominal HERNIUS.

A TODOS LOS herniados INTERESA SABER
Que el Gabinete Ortopédico «HERNIUS» visitará en:

ALICANTE, GRATIS por 6 horas el MIÉRCOLES 24 de febrero en el Hotel Samper, de 9 a 3 SOLAMENTE.

AVISO IMPORTANTE
 Nuestro agente especialista visitará en:
 MURCIA, el JUEVES 25 febrero, Hotel Vitoria.

CASA CENTRAL
Gabinete Ortopédico «HERNIUS» - «Salvación del Herniado»
 Aragón, 277. entlo. 2.ª (frente Apeadero Paseo de Gracia) - Tel. 76550 - BARCELONA

Gonzalez Byas

Agente en Alicante y su provincia: ASIN - Plaza de Gabriel Miró, 9, bajo

VINOS - Fino gaditano, Tío Pepe, Viña AB Solera 1874
 COÑAC - Tres copas Extra; Soberano; insuperable

La actividad del doctor Almiñana

Legalización del partido nacionalista español

En la Dirección general de Seguridad ha quedado legalizado este partido, que defenderá su ideario de Religión, Patria y Monarquía, y establecerá contacto con todas las organizaciones de derechas, realizando activa propaganda. El Partido Nacionalista Español, que se constituye en Madrid, con organizaciones en toda España y en el Extranjero, es una entidad patriótica que tiene por objeto actuar en la vida pública para defender la independencia, seguridad y prosperidad de España, respetando sus tradiciones de raza y manteniendo sus instituciones históricas en contacto con el avance lícito de los tiempos modernos.

Las aspiraciones del partido se hallan contenidas en el siguiente programa:

- 1.—Afirmación rotunda y mantenimiento incommovible de la unidad política de la Patria.
- 2.—Respeto absoluto a la Religión católica, como expresión del sentimiento religioso de la mayoría de los españoles.
- 3.—Afirmación de la soberanía nacional, expresada por el pueblo y las instituciones históricas.
- 4.—Constitución puramente española, sin ninguna influencia extranjera.
- 5.—Sistema parlamentario por representación proporcional.
- 6.—Restablecimiento de la antigua bandera roja y gualda como enseña nacional, sin asignarle ninguna significación del partido político y como símbolo fraternal de todos los españoles.
- 7.—Facultades extraordinarias al Poder Ejecutivo para suspender temporalmente la Constitución y el Parlamento en caso de grave peligro para la Patria y el orden público.
- 8.—Mantenimiento riguroso del orden social, como base para el desarrollo eficiente de las actividades nacionales.
- 9.—Respeto ciudadano a los Institutos armados, suprema garantía de la seguridad nacional.
- 10.—Libertad de Prensa, regulada por un Estatuto previo, que exija, mediante proceso sustanciado de una máquina de escribir, con funda, un reloj de níquel, una pluma estilográfica, siete pesetas en plata y tres en calderilla.

La benemérita después de comprobar la veracidad de la denuncia, practica diligencias para ver de poder dar con los autores.

Robo frustrado.—Los ladrones iban disfrazados

El señor Juez municipal de Fraiguera comunicó a la guardia civil, que en el Ermitorio de la Virgen de la Fuente de la Salud, se había cometido un robo. Inmediatamente se presentó en el lugar del hecho, observando que el cerrojo de una puerta de la nave donde se encuentran guardadas las maderas que utilizan por los feriantes durante las romerías, se hallaba partido con un corta-frios, y con una palanqueta violentado, no habiendo podido penetrar los ladrones en la capilla, no notándose la falta de ningún objeto propiedad del Ermitorio de referencia y únicamente la de un pollo que los ladrones se llevaron del gallinero propiedad del Ermitaño, Antonio Sorribes Queralt.

El Ermitaño manifestó que a las 24 horas del día 9 del actual vio dos bultos en el patio exterior que al parecer eran hombres, pero que iban vestidos de mujer o de hábitos, no pudiendo precisar este detalle por la oscuridad de la noche. A pesar de cuantas gestiones se han practicado, no han podido ser detenidos.

JESUITAS

Los hijos de San Ignacio están acostumbrados a ser blanco de la invectiva. En un mundo Laxo, que todo lo tolera, se les ha juzgado con saña implacable, se han desfigurado sus doctrinas, se les ha atribuido absurdos, vilezas, procedimientos infames, hipocresías, tartufismos.

Una orden esencialmente papista, que combatía tan denodadamente el Protestantismo, no podía menos de encontrar en la Alemania protestante oposición enconada. Allí, según dice el P. Brou, tuvieron la reputación de ser asesinos, envenenadores, incendiarios, regicidas. Todos los crímenes que se cometían por el mundo, todas las desgracias que herían a los reyes les eran imputadas. Un poco más—decía el P. Becanus—y se nos va a acusar de ser los autores del pecado original.

Hubo también un antiesuitismo francés que no podía menos de ver en los jesuitas los enemigos decididos del jansenismo y del galicanismo. En tiempo de Enrique VI y de Luis XIII llovieron en Francia sobre los jesuitas toda clase de acusaciones e invectivas y no dejaron de aprovecharse para tal campaña los libelos que habían aparecido en Inglaterra y Alemania.

Cuando la Compañía de Jesús después de su supresión, fué restablecida, volvió a agitarse la campaña antiesuitica. Destacáronse en ella Montlosier, Quinet, Michelet, Eugenio Sué. La tarea de combatir a los jesuitas se ha hecho facilísima. Hay un arsenal de imputaciones y de dictérios donde sus enemigos pueden proveerse sin gran trabajo. Claro está que las calumnias se han desmentido, que las acusaciones injustas se han refutado, que la mala fe se ha puesto de relieve. Pero esto se ignora o no se toma en cuenta.

No hemos de recordar aquí las glorias jesuiticas en todos los órdenes de la ciencia humana, ni su obra misional, ni su obra pedagógica, ni sus santos, ni sus mártires. Señalemos úni-

camente que la Compañía de Jesús ocupa en la historia de la Iglesia y en la historia de las doctrinas y tendencias teológicas y morales una posición bien caracterizada.

Es bien sabido que en las cuestiones referentes a la naturaleza humana y a la gracia divina los jesuitas se pusieron del lado de la naturaleza y de la libertad. Representaron el humanismo cristiano, que se inclina a juzgar favorablemente de la naturaleza humana y a concederle la mayor parte posible en la obra de la salvación. Ellos fueron enemigos del pesimismo, de la religión terrorista y del excesivo rigorismo moral y defendieron el probabilismo (hoy el sistema más extendido) que enseña que se puede seguir las opiniones verdaderas y sólidas frente a otras opiniones más probables, porque la ley dudosa no obliga.

Recientemente ha dicho Ramiro de Maeztu en «Acción Española», que la obra de la hispanidad, al hacer prevalecer en Trentón el dogma que asegura a todos los hombres la posibilidad de salvación, y por tanto de progreso, constituyó la unidad de medida necesaria para que pueda hablarse con fundamento no la unidad moral del género humano. Y esa es precisamente la dirección de la Compañía de Jesús.

La orientación humanística de los jesuitas, su tendencia al estudio de la literatura clásica antigua debería hacerlos simpáticos al erasmismo de don Fernando de los Ríos.

Viene a nuestra mente el nombre de un jesuita español que fué la admiración de París: el Padre Maldonado. «Para esclarecer la teología—dice Goyau—para proveerla de argumentos, Maldonado quería que se movilizara las ciencias jurídicas, que se movilizara la historia—historia de los pueblos, historia de las costumbres. Era uno de esos hombres del Renacimiento que lo sabían todo; convocaba, para el servicio de

la teología, la inmensidad de los conocimientos humanos, en los cuales era maestro reconocido.»

La historia de los dogmas, tan cultivada en los tiempos modernos, es decir la teología en su aspecto positivo, histórico, de desarrollo y de progreso fundada por otro jesuita; el P. Petavio. De su obra «Rationarium temporum» (no hablemos de su monumental historia de los dogmas) escribe Dupont-Ferrier que en ella se encontraba «condensada toda la historia de la humanidad desde la Creación; es en esta obra donde el siglo XVII entero y una buena parte del XVIII han apagado su sed del pasado; y qué recompensa aportaba a los hombres de letras la magnífica prosa latina con que el Rationarium estaba tejido! No tuvo jamás—dice Goyau—secretario, ni lector, ni copista y uno se pregunta, a la distancia de los tiempos como un solo hombre pudo hacer todo lo que hizo Petavio. Uno de los que habían sido sus discípulos creía explicar, sin duda, esta potencia de trabajo, recordando aquella frente desmesurada que que sobrecargaba el rostro y «mostraba contener dos veces más de cerebro que otro hombre cualquiera.»

Humanismo, libertad, optimismo, sentido histórico, desarrollo; progreso. En la historia de la Compañía de Jesús estas palabras tienen un lugar. Pero eso no lo dirán sus detractores.

Salvador Minguijón

Toros y tereros

BELMONTE ACTUARA EN LA FERIA DE JULIO DE VALENCIA

Se da como seguro el contrato de Juan Belmonte para actuar en la Feria de Julio de Valencia.

Varios miembros de la empresa han estado en Madrid y allí se ha arreglado el asunto. Se dice que serán dos las corridas que Belmonte toreará en aquella plaza.

La noticia es interesante para los aficionados y para la empresa misma, ya que ésta había puesto verdadero empeño en el contrato del famoso lidiador.

JULIO CABALLERO

Este novel novillero valenciano ha sido contratado por las empresas siguientes, así como en las fechas que a continuación se expresan:

Mes de marzo; Villafranca de Navarra; mes de Abril; Barcelona, Alcira y en Caudete; (dos corridas por el éxito obtenido en la anterior temporada, mes de mayo; Tetuán (Madrid), Pamplona y Zaragoza; y otros contratos firmados, hasta final de temporada.

De la Provincia

UN OBRERO HERIDO

En la fábrica de electricidad de Penáguila, el empleado de la misma José Bonet Domenech, al hacer un empalme, recibió una fuerte descarga eléctrica que le produjo contusiones gravísimas.

Dicho obrero fué hospitalizado, siendo su estado desesperado.

DETENCION

Ha sido detenido por la guardia civil de Villajoyosa, Pedro Mayor Mayor de 48 años, casado, autor de la herida producida a Antonio Escoda Pérez, hace algunos días.

Al detenido, se le ocupó un cuchillo-temache, arma con la cual produjo al Antonio, las heridas que sufre.

Quedó a la disposición del señor juez de instrucción del partido.

Castellón

Robo

Castellón 18.—Dicen de Benicarló que Ramón Nicolás Sijá, dió cuenta a la guardia civil, que durante la noche última penetraron ladrones en el despacho de la fábrica que posee en el Paseo de Soriano de esta localidad, notando la falta

Por la libertad de la Prensa

La Prensa de Madrid solicita un sistema jurídico en relación con los periódicos

Un grupo de periódicos madrileños inicia, después de haberlo intentado en diversas ocasiones, más o menos remotas, la constitución de una Liga defensora de la libertad de prensa. Nos anticipamos a decir que no se trata de un movimiento que pueda encerrarse en el marco de la izquierda o de la derecha, de la Monarquía o de la República, de la dictadura o de la democracia. Motiva la necesidad de la constitución de la Liga un hecho inegable: durante muchos años la prensa española ha vivido en régimen de excepción. Censura previa, multas, suspensiones de periódicos. No pretendemos dirigir a los Gobiernos imputaciones o inculpaciones por lo pasado; si queremos, en cambio, para lo por venir, que la prensa nacional esté siempre gobernada por criterios de equidad y de justicia al nivel de los que imperan en los países cultos.

Por el prestigio de nuestra profesión, que no sería decorosamente ejercida si la arbitrariedad rigiese sus destinos. Por la representación que ostentamos como intérpretes de la opinión pública, que no podría manifestarse debidamente si la prensa careciese de libertad.

Por nuestro papel fiscalizador, que desaparecería en cuanto no se tolerasen más opiniones que las agradables a los Gobiernos. No hemos pedido jamás ilimitada licencia, sino un sistema jurídico preestablecido, en el que fuesen sustituidos los excepcionales procedimientos gubernativos por las garantías del proceso y de las sentencias judiciales. Reclamamos, sobre todo, que no pueda decretarse la suspensión de ningún periódico sino en virtud de sentencia firme.

Ciertos estamos de que no sólo las empresas periodísticas y cuantos viven al amparo de la profesión y a ella rinden su esfuerzo penoso y reiterado, secundarán nuestro deseo. El problema no es solo nuestro. No se trata de un pleito privado. Los intereses de la sociedad en general, el mismo decoro y prestigio nacionales, estarían afectados por el de un modo directo. Seguramente no han dejado de advertirlo así cuantos por su cultura o por su elevación de pensamiento estén en condiciones de penetrar a fondo la importancia de la cuestión. Desde todos los campos y desde todas las profesiones se pueden susentar lo que pedimos, en beneficio de la libertad y del derecho.

Por «La Epoca», Mariano Marfil; por «La Voz», Enrique Fajardo; por «Heraldo de Madrid», Manuel Fotdevila; por «La Nación», Manuel Delgado Barreto; por «El Siglo Futuro», Jaime Maestre; por «El Sol», Manuel Azar; por «Ahorra», Luis Montiel; por «Informaciones», Juan Pujol; por «A B C», Juan

28.—Acción internacional para impedir el descrédito de España. Trato de reciprocidad con las demás potencias.

29.—Institución de los «Legionarios de España», voluntariado ciudadano consagrado a propagar el prestigio nacional dentro y fuera de España y a combatir todo acto atentatorio o depresivo contra el buen nombre de la Patria.

30.—Conquista del Poder público para el desarrollo total de este programa. Colaboración con todos los partidos y entidades nacionales y extranjeras en los extremos coincidentes.

Mientras se organiza el nuevo Centro Nacionalista, todas las personas y entidades que deseen adquirir Estatutos e instrucciones para la reorganización del Partido en toda España, puede dirigirse a Galileo, 6, Madrid, a nombre del Doctor Almiñana, remitiendo franqueo para la contestación. En dicho domicilio se reciben los donativos y adhesiones.

Ignacio Luca de Tena; por «El Imparcial», José García Mercadal; por Ejército y Armada», R. Ruiz Benítez de Lugo; por «La Correspondencia Militar», Emilio R. Tarduchy; por «Diario Universal», Daniel López; por «El Debate», A. Herrera; por «La Libertad», Joaquín Aznar; por «La Tierra», Salvador Cánovas Cervantes.

Las adhesiones remítanse a la Asociación de la Prensa (plaza del Callao, 4), a nombre de cualquiera de los firmantes.

De Sevilla

Atropellos

Sevilla 18.—En la casa de socorro del Prado recibió asistencia un niño, que fué conducido por Baltasar Pons. Sufría contusiones y erosiones en la pierna y pie derechos.

Fuó atropellado por el automóvil 7,977 en la Gran Plaza.

El chófer hizo una maniobra para evitar el atropello y causó otra víctima, el niño de dos años José Tinajero, sobrino del conductor, que iba en el baquet.

Recibió fuertes contusiones en la cabeza.

Francisco Pérez Diane, de doce años, fué arrollado por el 10.261, siendo asistido en el Prado de contusiones varias.

José Martínez Moreno, de catorce años, fué atropellado por el auto 19.902, matrícula B.

Resultó con contusiones en ambos maleolos.

Luisa García Luna, de quince años, fué arrollada en el Paseo de la Palmera por el auto 192 que le causó contusiones en el izquierdo y lesiones varias.

Tres personas con quemaduras

En el Hospital Central han sido asistidos Pedro Palma Suárez, de tres años, de quemaduras en ambas nalgas, muslo y piernas izquierdas.

Mercedes Rodríguez Acosta, de dos años, en la mano derecha, y Mercedes Rodríguez Carranza, de cuarenta años, ingreso procedente de Fuente del Arzobispo, con quemaduras en la pierna y en la rodilla derechas.

Varios hurtos de aceitunas

La Guardia civil del puesto de Alcalá de Guadaíra tuvo conocimiento que en los almacenes de los señores Mate y Gutiérrez se venían cometiendo hurtos de aceitunas de las trojes que existen en los mismos.

Practicadas las oportunas indagaciones, éstas dieron por resultado la detención de José Ascerica Sánchez (a) «Román», Rafael Román Mater, Antonio González Rico y Manuel Rivero González «El Sevillanito», habiendo practicado otras detenciones de complicados en el hecho.

El fruto robado lo adquiría, suponiendo que procedía de rebuseo. Antonio Ruiz Barco, de diecinueve años.

NIEVINA
(CREMA)
35 de CAJA SUAVIZA CUTIS Y MANOS
FARMACIAS • PERFUMERIAS • DROGUERIAS • PAQUETERIAS • MERCERIAS

Compre 'El Día'

C. Residencia de Universitarios de Valencia

Dirigida por señores sacerdotes

Esta institución se fundó para ofrecer a las familias de los oveses Universitarios la seguridad moral y la efectividad de sus estudios y a estos, un medio de convivencia fraternal, de distinción, de comodidad y de estímulo.

La casa ocupa uno de los sitios más sanos de Valencia, montada a todo confort rodeada de jardín con campo de tenis, gimnasio, salas de lectura, de recreación y de billar etc. etc.

Por las tardes en la Residencia se dan repaso de asignaturas de Leyes, de Medicina, de Idiomas y de las asignaturas que se seen.

Para informes y detalles Valencia: CALLE ALBAROYA 52. En Alicante—Francisco Moya R. poll, CALLE VALENCIA 56

Clarión Radio

que en pureza de tono es el único que llega al 98%, casi la realidad ofrece por 775 pesetas su modelo más pequeño que con sus 5 lámparas (pentodo y multi-mu) equivalentes a 7 de otras marcas, y todos los perfeccionamientos modernos de los aparatos grandes, satisface al más exigente.

De venta en la agencia oficial:

Radio-Cine Sonoro Radiotofonógrafos

CASA AYELA.—Almacén de música.—Plaza de Abad Penalba,

Aparatos para el cambio automático de discos altavoces y amplificadores para cafés.

Venta a plazos y al contado.—Alquileres

Cañamos rastrillados y en rama

José Salinas Miralles

Callosa de Segura

MESA REVUELTA

La miel es un alimento más rápido que el azúcar

Cuando se utiliza miel en lugar de azúcar para endulzar o directamente como alimento, está probado que con menor cantidad queda saciado nuestro laminero apetito atribuyéndose este fenómeno, a su aroma y a otras diversas causas.

Pero el doctor Bernard, presidente del Instituto Americano de la miel, afirma que la levulosa (azúcar predominante en la miel) es absorbida por la sangre en cuanto llega al estómago satisfaciendo en el acto el apetito de lo dulce.

Esa necesidad de lo dulce parte de la sangre, que necesita el azúcar para mantener el funcionamiento de la máquina de nuestro cuerpo. y en tanto que la levulosa de la miel busca el camino más corto para incorporarse a nuestra sangre a través de las paredes del estómago, el azúcar corriente (glucosa) necesita ser antes digerido, empleando cierto tiempo en esta operación.

Por esto se puede apreciar el

inmediato alivio del cansancio y aún del agotamiento cuando se toma la miel disuelta en un poco de agua caliente.

Algo de historia

La primera piedra del puente de Santa Teresa, de Elche, fué colocada por el duque de Arcos en 1705, y por contra-tiempo de la guerra que entonces estalló, se hubo de paralizar las obras, reanudándose en 1715. Solo tenía un ojo, y a consecuencia de la gran avenida de 1751, que tantos daños causó, se pensó abrirle otro. Iniciada suscripción y con lo que de propios añadió el Ayuntamiento, se construyó el ojo de la parte de Levante y se levantaron las dos capillas. La obra se construyó en 1756. La baranda de madera colocóse para evitar los muchos suicidios que ocurrían, en 1855. En 1889 se reemplazó por la que hoy existe de hierro, sobre nuevo pretil de piedra.

Profecías

El escritor francés Julio Bois, predice que dentro de un siglo

los hombres vivirán en el campo, quedando las ciudades únicamente como centros de negocios.

Los viajes serán rapidísimos, extraordinariamente baratos, aprovechándose todos los medios de traslación, desde el tubo neumático a la máquina voladora. El actual automóvil caerá en desuso, siendo sustituido por una especie de triciclo volante. Algo como el célebre biciplano que «inventó» el mecánico monovero.

La estatura y la duración media de la vida aumentarán, y el tipo de belleza femenina sufrirá un completo cambio, poniendo de acuerdo el ideal con el desarrollo de los músculos y del valor. Es probable que Mr. Bois acierte en alguna de sus profecías y, por desgracia, es también muy probable que no lo veamos.

Un festimonio valioso

Don Francisco Cossio desaprueba la disolución de la Compañía de Jesús y la incautación de sus bienes, diciendo:

«Y esto es lo más doloroso para un espíritu liberal; el incautarse del trabajo de cuatro mil hombres. Cuatro mil hombres que han trabajado sin jornal ni jornada...»

¡Bah! Y eso ¿qué importa? ¡Son jesuitas!

¡Que trabajen! Al fin ya no hay obreros parados y hay sobra de trabajo por todas partes. Además ¿son españoles los jesuitas? Que se vayan a su tierra y que vengan nuestros hermanos, los pobrecitos judíos.

Compraría

Máquina Singer para coser en buen estado. Razón en la Administración de «El Día»

Sección religiosa

SANTOS DE HOY

Santos Simeón, obispos: Claudio, Prepedigna, Alejandro, Santos Simeón, obispos: Claudio, Prepedigna, Alejandro, Cucia, Lucio, Silvano, Rótulo, Clásico, Secundino, Fructulo, Máximo, mártires; Flaviano, Eladio, obispos.—La Misa y Oficio divino son de la Dominica, con rito semibre y color morado.

SAN SIMEON, OBISPO DE JERUSALEN

Era hijo de Cleofás y de María, hermano de los dos apóstoles Santiago el Menor y Judas, nieto de Santa Ana. Lo eligieron para regir la Iglesia de Jerusalén después de la muerte de su hermano Santiago, y se propuso con celo incansable tener unidos a los fieles con el espíritu de oración y que fueran perseverantes en la práctica de las buenas obras. Cuando Tito con un poderoso ejército asedió a Jerusalén, Dios, que quería salvar a los que habían creído en él, cual a otro Moisés, le envió un ángel a Simeón avisándole saliera con su pueblo de aquella ciudad; se establecieron en la vecina Pella, situada alende del Jordán y formaron una Iglesia floreciente no combatida ni por vicios ni herejías. Pero habiendo caído la Judea en poder de los Romanos, todos probaron los horrores de la persecución. Simeón, aunque de edad avanzada, sufrió las más duras pruebas con un valor admirable. Fué condenado al suplicio de la cruz el año 107.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Gabino, presbítero;

Servicio de pasajeros por Argelia Francia, Marruecos y América

Gl. de Transports Maritimes a Vapeur de Marsella

Alicante a

Orán (directo)

Duración del viaje diez horas, por el magnífico vapor

“G. G. Laferriere”

Salida de ALICANTE todos los martes a las 7 de la tarde

De Alicante a

Marsella (directo)

Por el magnífico vapor

“G. G. Laferriere”

Salida de Alicante todos los jueves a las 12 de la noche

de Alicante a

Argel (directo)

Por el magnífico vapor

“Sidi Brahim”

Próxima salida el 27 de febrero 1932 a las 8 de la mañana

Cie. Franco-America de Marsella.

Para Rio Janeiro, Santos Montevideo, Buenos Aires

GUARUJA

el día 9 de Marzo. Píntos de Cádiz para Málaga Ceuta, Cádiz y C. sablanca

próxima salida de va por

D A R R O

el día 20 de febrero

para informes:

J. y A. Lamaignere

Paseo de los Martires 3, entre suelo—Alicante

Escuela de Preparación Militar FUERA DE FILAS

Director, don Enrique Robles Tegeo

Teniente coronel de Infantería Retirado

Los meses del reempeso de 1932 pueden hacerse de cuota desde el día 1.º de enero hasta el 31 de julio. Pasada esta fecha prohíbe la Ley acogerse a estos beneficios.

Todos servirán 6 meses en un solo periodo sin interrupción. Los de cuota que deseen ser Oficiales de Complemento, podrán obtener el empleo de Alférez en 1.º de agosto. Los del cupo ordinario y voluntarios en 1.º de noviembre y 1.º de febrero. Todos están relacionados al ascender a Oficial, devolviendo a los de cuota el importe de esta. Para aspirar a Oficial deberán poseer el título de bachiller o tener cursada la mitad de una carrera.

No podrán ser de cuota los que no sepan leer y escribir. Esta Escuela de Alicante tiene filiales en Elche, E. da y Almoradí en las cuales pueden instruirse los mozos de dichas poblaciones inmediatas e las mismas, sin abandonar sus ocupaciones.

En la de Elda dará principio el curso en septiembre. Información y gestiones en las Oficinas, por el director de las mismas.

Sagasta, 68.—ALICANTE

HOTEL PALACE

La nueva Empresa del Hotel Palace, ofrece a su distinguida y numerosa clientela cubiertos de 7 y 9 pesetas, conteniendo una especialidad diaria

Especialidad en banquetes, bodas y bautizos

Telefono—Ascensor—40 cuartos de baño—Agua caliente y fría—Calentación.

COCINA SELECTA

Colegio del Carmen COX (Alicante)

Bachillerato, Magisterio, Carrera de Comercio, preparación a oposiciones, Primera Enseñanza y preparación para ingreso en la Segunda.

Internado económico Disciplina y moralidad

Amplio local, rodeado de pintorescas bellezas naturales, a la orilla de la carretera que une Alicante con Murcia.

(Primera, Enseñanza, 60 pesetas.

(Segunda, Enseñanza, 80 pesetas.

PIDASE REGLAMENTO AL DIRECTOR

Visite Vd. las oficinas

Gas Alicante

y pida presupuestos de instalaciones

Enfermas del **ESTOMAGO**

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

Elixir Estomacal SAIZ de CARLOS (STOMALIX)

Ensáyese en frasco y se notará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo

De Murcia

Robo de una bicicleta

Murcia 18. Bartolomé Franco Espinosa ha denunciado en la Comisaría que le ha sido robada una bicicleta que dejó en la puerta de una sastrería de la calle de Mariano Vergara mientras entró en el establecimiento.

Según manifestó Bartolomé, la bicicleta se la llevó un hijo del sastrero llamado Rafael.

Defenido

Ha sido defenido por los agentes de vigilancia Miguel Hernández Muñoz por insultar a los transeúntes en el Plazo de San Francisco.

Llevado el defenido a la Casa de Socorro fué asistido de alcoholismo, pasando después a la Comisaría.

Denuncia

María Calderón Ciancas, de Santander, ha denunciado en la Comisaría a Valentina Bebiquini, de nacionalidad francesa por insultos y amenazas.

Hotel Samper

Sitio delicioso Frente al mar

Excepcional Colegio Internado de Valencia

1.ª y 2.ª enseñanza, profesorado seleccionado. Disciplina. Moralidad. Estudio eficaz. Trato distinguido

Se crea este Colegio Internado, en la hora presente, para ofrecer a los padres de familia solución hermosa al gran problema de la educación y formación de sus hijos. El sitio y la casa que se ofrece son realmente magníficos. Grandes avenidas (Deportes, campo, campos de tenis, equitación, gimnasia, frontón), con pabellón para duchas y baños, inmediato al mar.

Clases interiores al aire libre, espeluznada biblioteca, y casa a todo confort.

Información y despacho en Valencia, Aparisi y Guijarro, 10. — En Alicante, Francisco Moya Ripoll, Calle Valencia 52

Perfumeria Helenia

Jabones de tocador
Colonias
Crema para el cutis
Perfumes
Santifico Blan-Kor
Jabón Troya
Productos de Belleza
De venta en todas las perfumerías y droguerías

Pretendía quedarse con una bufanda

A requerimiento de José Ballester García ha sido detenido Antonio Ortuño Vicente, el cual quiso apropiarse de una bufanda que había extraviado y que encontró un basurero alegando que era de su propiedad.

De Alcoy

Electrocutado

Ayer ingresó en el Hospital civil de Oliver el operario José Bonet, que se produjo quemaduras graves en ambas manos al sufrir electrocución trabajada en la fábrica de fluido eléctrico del vecino pueblo de Penaguila.

Con unas balas

Ayer, a causa de precipitarse unas balas de trapo en la fábrica propiedad de don Francisco Payá Miralles, situada en la partida del «Salt» resultaron heridas las operarias Concepción y Emillia Esteban Valls, de dieciséis y diecinueve años, respectivamente, y Emilia Prats Silvestre, de veintiocho, solteras.

Esta última sufrió la fractura de la clavícula izquierda, y las dos primeras heridas en distintas partes del cuerpo.

Fueron curadas de urgencia en la Casa de Socorro, a donde acudieron para practicar diligencias el señor juez de instrucción y los activos agentes de vigilancia señores Jiménez, Zorrilla y Sánchez.

Después de asistidas, las accidentadas pasaron sus respectivos domicilios.

Riñas y escándalos

A requerimiento de Santiago Gimeno Aracil, los guardias de Seguridad 17 y 64 detuvieron y presentaron en la Comisaría a Juan Senabre Picó, porque cuando ambos estaban en una taberna este molestó a aquel y le rompió la blusa.

Jaime Miró Oriola, en la plaza de la República y en estado de embriaguez, armó escándalo siendo detenido por los guardias municipales 4 y 16.

D. Juan Santolalla

Del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

Consulta todos los días excepto domingos de 10 a 1

San Fernando 48 principal

Dr. Alfonso M de Santolalla

ENFERMEDADES DE LA SANGRE, INFECCIOSA Y DE LA NUTRICION

Glandulas de secreción interna

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

Consulta todos los días, excepto los domingos, de 11 a 2

San Fernando 46

ALICANTE

Mandarina Tenis Digestónico estomacal